



## RESUMEN EJECUTIVO SERNAP/UAI/INF/INT/N°001/2019

Informe Interno **SERNAP/UAI/INF/INT/N°001/2019**, correspondiente a la Revisión Anual del Cumplimiento del “Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas” del SERNAP gestión 2018”, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2018 de la Unidad de Auditoria Interna del Servicio Nacional de Áreas Protegidas – SERNAP.

El objetivo, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Reglamento Específico para Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas aprobado mediante Resolución Ministerial N°644 de 31 de diciembre de 2014, referente al **“Procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)” del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

El objeto de la Revisión Anual del Cumplimiento del *“Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas”* del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”, está constituido por:

- a) Files de Personal de Planta de los Servidores Públicos de la Entidad.
- b) Informes trimestrales sobre el seguimiento de la presentación oportuna de la DJBR por funcionarios del SERNAP, gestión 2018.
- c) Recordatorios publicados cada primer día hábil de mes en el panel informativo de la Unidad de Recursos Humanos.
- d) Archivos de antecedentes con evidencia en fotocopia de Certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, presentados por las servidoras y servidores públicos.
- e) Otra documentación relacionada.

Habiendo efectuado el análisis y evaluación de la documentación remitida por el Área de Recursos Humanos del SERNAP, referente a la revisión anual del Cumplimiento del *“Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Servicio Nacional de Áreas Protegidas”*, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se establece que cumplen con el Reglamento Específico para Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas aprobado mediante Resolución Ministerial N°644 de 31 de diciembre de 2014,

Se recomienda informar al Director Ejecutivo del SERNAP, sobre el resultado del presente informe para su conocimiento y posterior archivo.

Lic. **Victor Mamani Meneses**  
JEFE DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CPA - 04 - X01 CAUB - 11338  
Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP

La Paz, 16 de mayo de 2019